



En la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 10 de septiembre de 2013 se acordó añadir "Asustes de trámite" como punto 11 por asentimiento.

Además se acordó la aprobación de:

1. El acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 14 de junio de 2013.
2. La reestructuración de aulas del centro así como el presupuesto del mobiliario.
3. La solicitud de un crédito de reconocimiento al alumnado por la asistencia al curso cero.
4. La solicitud de un número clausus de 35 para la asignaturas optativas comunes de los Grados de Ingeniería Informática, Ingeniería de Computadores e Ingeniería del Software.
5. La programación docente del tercer curso del grado en Ingeniería de la Salud.
6. La modificación del reglamento de Trabajo Fin de Grado.
7. La oferta de líneas de Trabajo Fin de Grado para el curso 2013-2014.
8. El nombramiento de la comisión académica y del coordinador del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas.
9. Los plazos de Secretaria.
10. La solicitud de Plaza de Titular de Universidad para D. Ismael Navas Delgado.

Málaga, 11 de septiembre de 2013

Fdo.: Francisco Gutiérrez López
Secretario de la E.T.S.I. Informática